

Repedagogización social del apartheid contra los líderes/lideresas sociales en Colombia (2020)



Social repedagogization of apartheid against social leaders in Colombia (2020)

José Pascual Mora García

pascualmoraster@gmail.com

jpascualmora@ucundinamarca.edu.co

<https://orcid.org/0000-0002-5345-6808>

Doctorado y Postdoctorado UPTC

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Tunja, Departamento de Boyacá

Universidad de Cundinamarca - Sede Fusagasugá

República de Colombia

Isabel Hernández Arteaga

isabel.hernandez@ucc.edu.co

<https://orcid.org/0000-0002-6299-0236>

CvLAC: <https://bit.ly/2E6kB0p>

Centro de Investigaciones en Docencia Universitaria

Facultad de Educación

Universidad Cooperativa de Colombia

Bogotá - República de Colombia



Recepción/ Received: 19/07/2002

Arbitraje/Sent to peers: 21/07/2002

Aprobación/Approved: 24/08/2022

Publicado/Published: 15/10/2022

Resumen

En el marco del tiempo presente proponemos una experiencia de REPEDAGOGIZACIÓN SOCIAL ante el apartheid (Ávila, 2020) velado contra los líderes/lideresas sociales en Colombia, durante los tiempos del COVID19 (2020). Circunstancia que impacta también el llamado Apartheid educativo (García&Quiroz, 2011). Contextualmente, es un aporte a la línea de investigación Pedagogías, Paz y Poblaciones Resilientes de la Universidad de Cundinamarca. Metodológicamente, retomamos la arqueología del saber (Foucault) como una analítica del poder. Se concluye que se necesita una repedagogización social que revise los linderos fundacionales de la Pedagogía de la Modernidad a fin de construir una mentalidad PAZOLÓGICA en el marco del Acuerdo de Paz.

Palabras clave: pandemia, apartheid, paz, transmodernidad.

Abstract

In the framework of the present time, we propose an experience of SOCIAL REPEDAGOGIZATION in the face of veiled apartheid against social leaders in Colombia, during the times of COVID19 (2020). A circumstance that also impacts the so-called educational apartheid. Contextually, it is a contribution to the research line in Pedagogies, Peace and Resilient Populations of the University of Cundinamarca. Methodologically, we return to the archeology of knowledge (Foucault) as an analysis of power. It is concluded that a social repedagogization is needed that reviews the foundational boundaries of the Pedagogy of Modernity in order to build a PAZOLOGICAL mentality within the framework of the Peace Agreement.

Keyword: Keywords: pandemic, repedagogization, peace, transmodernity.

Author's translation.

Introducción

Nos proponemos reflexionar sobre la necesidad de una **repedagogización social** que se pregunte ante la crisis humanitaria que se traduce en las muertes de los líderes sociales, especialmente, en tiempos de la pandemia COVID19. Esta premisa nos lleva a preguntarnos desde la línea de investigación, Pedagogías Paz y Poblaciones Resilientes del Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad de Cundinamarca por las implicaciones de cierto Apartheid contra los líderes/lideresas que tiene su correlato en lo que Ávila (2020) denomina Apartheid geográfico. Y al mismo tiempo, por el llamado Apartheid educativo (García&Quiroz, 2011) que se pudo ratificar por las grandes diferencias sociales por el derecho al internet, especialmente por las carencias en las zonas rurales.

Como herramienta metodológica nos inspiramos en la Arqueología del Saber (Foucault),¹ para aplicar el constructo que desarrolla y su léxico metodológico. El tema de la Repedagogización social pasa por una “analítica del poder”, a fin de abordar las relaciones entre los sistemas de discursividad y los dispositivos políticos. Podríamos decir que la “analítica del poder” la aplicamos como un ejercicio crítico de los sistemas de dominación, para evidenciar cómo las relaciones de poder impactan a través de una biopolítica, en el caso que nos ocupa, con el apartheid de los líderes/lideresas sociales. Esto es el orden del discurso que Foucault plantea como una condición para la resistencia y la de sujeción de sus efectos hegemónicos. Es desde este escenario que nos planteamos una REPEDAGOGIZACIÓN SOCIAL como un llamado a la vigilancia y a la invención de la educación para la construcción de una subjetividad, que no sea simplemente el efecto de unas técnicas de sujeción, sino de toma de conciencia de que el tema de la Paz pasa por la construcción de subjetividades decoloniales y de una ecociudadanía crítica Limón, (2019). Precisamente retomamos de Gadamer, su concepto de ética de responsabilidad social para exponer el papel del otro a la luz de la idea de diálogo, del diálogo como EUMENEIS ELENCHOI (Mora-García, 2019).² Es decir, aquel en el que el dialogante no impone un criterio unilateral (solipsismo) sino que reconoce en el otro y en lo otro razones para el diálogo, el asumir que no se tiene distancia frente a él y estar abierto a acoger lo dicho por él, aún a pesar no estar de acuerdo. Es esa máxima actitud que lleva al diálogo para decir que si es necesario renunciar a sus razones en aras del diálogo hermenéutico crítico deberá hacerlo.³ El compromiso de la paz no es un criterio que busca razones con condiciones unilaterales, sino un diálogo en aras de un fin superior, la Paz. Ese primer paso es el inicio de la reparación, porque implica ver en el Otro un camino para la justicia, que nos lleve a la no repetición; pero debemos tener claro que el hecho de que “la comprensión del otro o de lo otro no pueda ser controlada ni verificada metódicamente no significa que sea resultado de la arbitrariedad. Por el contrario, en el comprender, se presenta una continua mediación (Vermittlung) entre lo propio y lo ajeno, en la que se conoce algo y se manifiesta una verdad. El asunto que sale al encuentro en la comprensión supera la particularidad individual, manteniendo unidos a los interlocutores entre sí, alrededor del asunto comprendido por ellos.”⁴

Vivimos tiempos de gran incertidumbre en los que tenemos la responsabilidad de repensar los cambios que introduce la pandemia COVID19, porque en el marco de las Pedagogías Alternativas⁵ se requiere que el docente se comprometa también con la actitud des-colonial⁶ de la comprensión de la paz en Colombia. Sin embargo, para Hernández et Al (2018), esta es una época de la historia, nuestra historia, en la cual la paz no es una experiencia ni una práctica en la vida de los seres humanos, no forma parte de la cultura; por el contrario, se encuentra etérea en el plano de la utopía, de la idea, de lo deseable, todos la persiguen de manera constante, siendo un sueño no satisfecho.

En esta oportunidad, la propuesta le apuesta a la Repedagogización social como crítica de la dominación y estrategia de resistencia. Se busca decantar el desarrollo de subjetividades emancipadoras, que no necesariamente están sujetas al criterio de progreso de la Modernidad ilustrada, para decantar las prácticas narrativas y discursivas que permitan empoderar una Repedagogización social, en donde el concepto de saber pedagógico

no solamente se nutre de las visiones foucaultianas sino que los conectamos con las siguientes características: a. un saber, es aquello en que se puede hablar de una práctica discursiva, que sea susceptible de tener o no, un estatuto científico; b. un saber, es un constructo en los que el actor puede tomar una posición para hablar de los objetos de lo que trata en su discurso; c. un saber, es un campo conceptual en el que se establece la subalternidad o descolonización con miras a la transformación; y d. un saber, es un campo con posibilidades para el empoderamiento y apropiación social, en el que cabe la hermenéutica de los documentos (aquí nos distanciamos de Foucault).

Por nuestra formación de historiadores, somos herederos de la escuela historiográfica, en la Escuela Historiadores fundada por Federico Brito Figueroa y Reinaldo Rojas,⁷ razón por la cual nos permitimos retomar la categoría de la historia del tiempo presente en el tratamiento de la coyuntura que atravesamos en el marco de la pandemia COVID19. En concreto, son tres las características que la tipifican: la primera, busca sustituir las dependencias historiográficas coloniales; la segunda, reconocer el multilingüismo historiográfico; y tercero, profundizar el trabajo en redes informáticas.

El giro hacia el tiempo coyuntural se profundizó con la marcada supremacía del presente, sobre todo, a partir de la caída del muro de Berlín; la postmodernidad ha demostrado que la comprensión del tiempo presente está signada por la figura retórica de lo sintagmático, el aquí y el ahora. Los sueños a futuro quedaron diferidos, lo que importa es la moda de lo instantáneo, en adelante se definirá ese proceso como el presentismo postmoderno.⁸ Uno de sus principales teóricos de ese enfoque es François Hartog⁹, quien inspirado en las tesis de Koselleck¹⁰ (1993) sugirió que hoy estamos viviendo en un régimen de historicidad presentista: el tiempo real es el lenguaje de la cultura telemática y eso definitivamente ha generado en los engramas cognitivos una nueva relación social con el tiempo.

Desde allí nos hemos propuesto indagar en las distopías, para seguir un poco las ideas de Yuval Noah Harari, y en especial, sus implicaciones en la democracia.¹¹ En efecto Harari ya había profetizado que la Inteligencia Artificial podría ser una tecnología de la dominación: “La inteligencia artificial puede ser una tecnología de dominación en el siglo XXI. No estamos hablando de competencia económica entre diferentes industrias textiles o petroleras, o de que un país decida que no le importa el medio ambiente en absoluto y se desarrolle aceleradamente mientras otros son mucho más responsables. Con la IA la situación es potencialmente mucho peor porque podría ser realmente una tecnología de dominación, y los países que se queden atrás podrían ser dominados, explotados, vencidos por los que avanzan.”¹² Efecto que hemos constatado fehacientemente con las implicaciones de la pandemia COVID19 sobre el tratamiento de los cuerpos y los efectos de la biopolítica de los cuerpos, no sólo en el sentido de la instrumentalización de los cuerpos sino en la desaparición sistemática de los mismo. El tema de la cosificación del ser humano que lo determina el nuevo control de los cuerpos también pasa por evidenciar que hay una Necropolítica (Mbembe, 2011)¹³ de los líderes sociales. Pues las nuevas concepciones de la soberanía (influidas por los criterios supranacionales) determinan quién debe vivir y quién debe morir en un momento dado, atendiendo a criterios que van desde el económico al político.

La pandemia COVID19 sirvió para levantar la data de las relaciones interpersonales, para indicar dónde, con quién, cuál es la temperatura corporal, entre otras, prácticas de control de los cuerpos. Esta se dice que fue una de las razones que permitió controlar rápidamente la pandemia en Wuham, China. Lo propio pareciera pasar en algunos países en donde la “nazificación” del Estado (Marquardt, 2020) ha codificado la población a fin de poder controlar la población frente a la pandemia, pero a costa de cercenar la democracia. Esta visión ha permitido al Estado controlar la población no solo frente a la pandemia sino que también ha servido para frenar las movilizaciones sociales, vulnerando los valores democráticos; dicho en lenguaje coloquial, se trata de echar el agua de la bañera con el niño adentro. En el caso, de otros países, el tema del control llegó a mancillar la dignidad humana, al etiquetarse a sus conciudadanos como “bio-terroristas”¹⁴ para justificar las políticas de Estado; es el caso del ministro de la defensa hasta un sacerdote califican “de bioterroristas a los migrantes venezolanos que ingresan al país a través de las trochas.”¹⁵

La nueva hegemonía ejercida sobre los cuerpos, con la excusa de la pandemia, ha logrado legitimar la represión. Es, en este contexto que hemos perfilado la categoría de la Pedagogía Apofática (Mora-García, 2020),¹⁶

como una pedagogía antisistema que permita una REPEDAGOGIACIÓN SOCIAL frente a los nuevos procesos hegemónicos que profundiza la pandemia COVID19. Y que en el caso que nos ocupa, nos permitiría analizar algunos de los andamios mentales sobre los cuales se monta la tesis de la eliminación sistemática de los líderes sociales en el marco del postacuerdo de Paz; los cuales geográficamente se concentran en que un 70% de esa eliminación de los líderes y lideresas se concentra en 4 ó 5 departamentos: Antioquia, Cauca, Nariño y Norte de Santander. (Ávila, 2020)

Si la mentalidad es lo último que cambia, hay que revisar los andamios mentales que se cobijan en las tesis hegemónicas, como es el caso de la tesis de la Alianza para el Progreso¹⁷ y la Seguridad Nacional, lo cual ha quedado en la mesa con los hallazgos de la Comisión de la Verdad, 2022.

Reconociendo que la mentalidad es lo último que cambia (Le Goff, 2005),¹⁸ en los estudios de Hernández et al (2019) reconocen que en general las concepciones de paz de los colombianos están asociadas a la paz negativa; es decir, una paz que es posible solamente eliminando el conflicto, los problemas, la violencia, los enfrentamientos y la guerra; situación asociada al proceso de paz que adelantaba Colombia. La paz negativa llega con el cese al fuego y de hostilidades, con resultados inicialmente tangibles en la disminución en índices de muerte, según cifras de las entidades de seguimiento a dicho proceso. Sin embargo, con el tiempo, la etapa del posconflicto no se ha cumplido, por tanto, el recrudescimiento del conflicto es inminente, los grupos disidentes de las guerrillas unidos a las bandas de narcotráfico y crimen organizado, entre tantos otros dan continuidad a la violencia directa en diferentes escenarios y niveles; donde la violencia sigue presente y con más fuerza en el territorio colombiano, empobrecido por el abandono del Estado y la concepción negativa que sobre la paz subyace en el pueblo, está arraigada en los grupos criminales y en el quehacer corrupto del Estado; esto es así porque de acuerdo con la paz negativa es necesario acabar con el otro para eliminar el conflicto y llegar a la paz, lo que hace difícil la construcción y el diálogo desde la diferencia.

Nos hemos acostumbrado a aceptar pasivamente ese proceso de la eliminación de los líderes/lideresas sociales en nombre de la Seguridad Nacional, la subcultura silenciosa nos adiestra para ver novelas y luego pasar la página. Y se requiere una toma de conciencia que aplique la eco-ciudadanía que haga conciencia de lo social y repedagogización social de ese fenómeno en el marco del diálogo hermenéutico mediado por la EUMENEIS ELENCHOI (Mora-García, 2019).

Durante la pandemia COVID19 se observó una pérdida sistemática de los derechos humanos, por una vigilancia total propia de las “corona-dictaduras” o corona-democracias” (Marquardt, 2020) que parecieran inducir a la nazificación del Estado;¹⁹ en un proceso en el que el remedio fue peor que la enfermedad. Lo cual es interpretado como la emergencia de las denominadas democracias “blandas”, o como diría Boaventura de Sousa Santos son “Democracias de baja intensidad;”²⁰ en donde el sujeto queda alienado de su condición de soberano. El principio supremo de la democracia, la soberanía popular quedó en entredicho, pues se invocó la supremacía de la “mano fuerte” antes que el diálogo socrático a la hora de la movilidad, e incluso a la hora de deslindar entre la sobrevivencia y el Estado.

Ya había predicho De Sousa²¹ que la democracia encubre 5 tipos de fascismo, y una de esas manifestaciones es el etnocidio, las muertes selectivas, encubiertas en una supuesta “nacionalización de la identidad cultural (que) se asentó sobre el etnocidio y el epistemicidio: todos aquellos conocimientos, universos simbólicos, tradiciones y memorias colectivas que diferían de los escogidos para ser incluidos y erigirse en nacionales fueron suprimidos, marginados o desnaturalizados, y con ellos los grupos sociales que los encarnaban.”²²

Los gobiernos ensayan las reacciones colectivas antes sus políticas de Estado, y así programan la sumisión paulatina. En este contexto, a decir de Hernández, Luna y Cadena (2017), la construcción de cultura de paz es un desafío y, a la vez, una premisa para lograr el desarrollo de la sociedad. Su construcción, demanda la participación de todos, pero en el entorno de la realidad colombiana no es posible tal participación. Veamos a continuación en las consecuencias de esas implicaciones del COVID19 en la pedagogía social en posacuerdo.

La Pedagogía Apofática

La Pedagogía Apofática, una pedagogía alternativa antiestablist, es asumida como una interpretación que busca repedagogizar los sectores más vulnerables de la sociedad, con miras a un empoderamiento de la ecociudadanía activa²³ (Limón, 2019), propiciando que las voces de las comunidades étnicas excluidas se expresen ante la presencia de un apartheid velado²⁴ y subterráneo. En este sentido, aparecen las investigaciones de la Fundación Cultural Entre Líneas, dirigidas por Ariel Ávila, quien nos aporta una semántica acerca del concepto de Líderes Sociales; entre ellas: a. El concepto de Naciones Unidas, que se limita a definir a los defensores y defensoras de DDHH; b. el enfoque del Sistema Interamericano de DDHH, que etiqueta a los líderes y lideresas con criterios de las poblaciones vulnerables, a saber: comunales, comunitarias, indígenas, afrodescendientes, defensoras y defensores de las personas LGTBI, del Acuerdo de Paz, líderes y lideresas sindicales, mujeres defensoras de DDHH; y c. la que se enmarca en el concepto oficial del Estado Colombiano; la más instrumental, pues el líder social es un funcionario, que es el jefe de una organización, director de una ONG, o presidente de una Junta de Acción Comunal.²⁵

La tesis del Apartheid, en el sentido de Apartheid geográfico es de Ariel Ávila, “Colombia tiene un apartheid geográfico y no se ha dado cuenta”²⁶; argumento que nos explica el por qué se sigue aplicando la tesis aristotélica de la exclusión, según la cual el derecho sólo se resguarda para los hijos de la Polis. De manera que todos los que geográficamente vivan fuera de la Polis, léase Bogotá, D. C., deben ser subalternizados, y por tanto, hay que tratarlos como extranjeros para someterlos. Esta sutil diferencia, se puede evidenciar en el hecho de que Bogotá concentra el mismo número de representantes ante la cámara que 8 departamentos; “Bogotá tiene derecho a 18 representantes a la cámara, mientras que sumando al Chocó, Putumayo, Guaviare, Guainía, Vaupés, Casanare, Arauca y Meta, suman prácticamente los mismos Representantes a la Cámara que Bogotá.”²⁷ Y esta estratificación del poder tiene su correlato en la violencia estructural, pues evidentemente los derechos de los hijos de la Polis son más que los que viven fuera de ella.

Así por ejemplo, la discriminación en derecho a la energía eléctrica, y sobre todo, el derecho a la internet quedó evidenciado durante la pandemia COVID19, tal como lo relata Diederik Ruka Atuq (2020): “Según un análisis hecho por el Laboratorio de Economía de la Educación (LEE) de la Pontificia Universidad Javeriana, el 96% de los municipios del país no tiene los recursos ni la cobertura para desarrollar cursos virtuales. Y es que a pesar de las acciones implementadas a través del Decreto 464 de 2020, que garantiza un paquete mínimo vital de comunicaciones otorgado por los operadores de la industria móvil de Colombia, hay lugares sin acceso a la red donde no aplicarían. Más de un millón de personas en zonas rurales no cuenta con servicio de internet, según el último estimado realizado por el Mineducación en el marco de su Plan Especial de Educación Rural en 2018.” (Consulta en línea: <https://www.javeriana.edu.co/pesquisa/educacion-virtual-el-desafio-es-solo-tecnologico/>)

Esta misma circunstancia había sido alertada por el llamado Apartheid educativo (García&Quiroz, 2011), demostrando las inmensas deudas en materia de equidad educativa:

... en Bogotá, como en buena parte del resto del país, existe una especie de apartheid educativo, pues cada clase social estudia por aparte y los ricos reciben una educación de mejor calidad; esta situación de segregación social agrava los problemas ya muy delicados de movilidad social y contribuye a reproducir las jerarquías sociales existentes. (p. 142)

A continuación, echamos mano de una estadística de la violencia directa contra los líderes sociales en 2020, lo que nos presenta la magnitud de la tragedia humanitaria. Aclaramos que no compartimos los criterios de una cierta violentología que usa las cifras a secas, como datos estadísticos, pues esa tendencia subrepticamente dejó entrever que somos un número ante que personas. Demeritándose la razón de ser de la persona humana, como si fuera el número, en el sentido de la cantidad de muertes, lo que albergara la verdad. Esa tendencia fue generando una INDOLENCIA SOCIAL ante la opinión pública, en el que 10 muertes o 200 muertes fueran pocas si las comparamos con otros estándares. En el criterio de la PAZOLOGÍA que esbozamos, 1 y 1000 en términos de pérdidas de vida humanas representan lo mismo. No hay nada que legitime la eliminación del ser humano. Por eso nos interesa más la dialéctica acerca de la PAZ.

Retomaremos la muestra estadística de las pérdidas de la vida de líderes/lideresas no para indicar solamente lo cuantitativo sino para mostrar que cualitativamente 1 o 200 son muchos.²⁸ El índice fue elaborado por Leonardo González Perafán, Coordinador del Observatorio de Conflictividades de Indepaz.

Tabla 1. Líderes sociales y defensores de derechos humanos asesinados en 2020*

N°	Nombre	Fecha	Municipio	Departamento	Calidad
1	Carlos Andrés Cardona Ruiz	02/01/2020	Ituango	Antioquia	Sindical
2	John Édison Ocampo	04/01/2020	Corinto	Cauca	Indígena
3	Ferney Estiven Carmona	05/01/2020	Corinto	Cauca	Indígena
4	Rubén Darío Carmona	05/01/2020	Corinto	Cauca	Indígena
5	Anuar Rojas Isaramá	05/01/2020	Nuquí	Choco	Indígena
6	Gloria Isabel Ocampo	07/01/2020	Puerto Guzmán	Putumayo	Campesino Comunal
7	Virginia Silva	07/01/2020	Páez	Cauca	Indígena
8	Oscar Quintero Valencia	08/01/2020	Puerto Guzmán	Putumayo	Campesino Comunal
9	Gentil Hernández Jiménez	08/01/2020	Puerto Guzmán	Putumayo	Campesino Comunal
10	Emilio Campaña	08/01/2020	Puerto Guzmán	Putumayo	Campesino Comunal
11	Mireya Hernández Guevara	08/01/2020	Algeciras	Huila	Comunal
12	Henry Wilson Cuello Villareal	10/01/2020	Chiriguana	Cesar	Comunal
13	Sergio Narváez Tapias	10/01/2020	Turbo	Antioquia	Cívico
14	Nelson Enrique Meneses Quiles	10/01/2020	Inza	Cauca	Campesino-Comunal
15	Amparo Guejía Mestizo	10/01/2020	Caloto	Cauca	Indígena
16	Juan Pablo Dicue Guejía	10/01/2020	Caloto	Cauca	Indígena
17	Tulio Cesar Sandoval Chia	10/01/2020	Tibú	Norte de Santander	Campesino-Comunal-Pnis
18	Jhon Freddy Álvarez	11/01/2020	Algeciras	Huila	Campesino-Comunal
19	Jorge Luis Betancourt Ortega	13/01/2020	Montelíbano-Puerto Libertador	Córdoba	Campesino
20	Jaiber Alexander Quitumbo Ascue	14/01/2020	Toribio	Cauca	Indígena
21	Samuel Federico Peñalosa	16/01/2020	Novita	Choco	Campesino-Comunal
22	Neivan Yordan Tobar	16/01/2020	Puerto Asís	Putumayo	Campesino-Comunal
23	Edison Ipia Rivera	17/01/2020	Miranda	Cauca	Indígena
24	Wilmar Alexander San Pedro	17/01/2020	Taraza	Antioquia	Campesino-Pnis
25	Carlos Andrés Chavarria Posada	17/01/2020	Taraza	Antioquia	Campesino-Pnis
26	Luis Dario Rodriguez Narvaez	17/01/2020	Tierra Alta	Córdoba	Campesino-Comunal
27	Hernando Herrera	21/01/2020	Sonzon	Antioquia	Campesino-Comunal
28	Modesto Vega Torregrosa	25/01/2020	Puerto Guzmán	Putumayo	Campesino-Comunal
29	José Antonio Riascos	25/01/2020	El Tambo	Cauca	Afrodescendiente
30	John Alexander Ulcue Mesa	25/01/2020	Caloto	Cauca	Indígena
31	Fernando Quintero Mena	26/01/2020	Convención	Norte de Santander	Campesino-Comunal
32	Bayron Rueda Ruiz	29/01/2020	Puerto Asís	Putumayo	Campesino-Comunal
33	Jhonatan Borja Pérez	30/01/2020	Palmira	Valle del Cauca	Cívico
34	Iván Giraldo Fuqueme	30/01/2020	Palmira	Valle del Cauca	Cívico
35	Segundo Martin Girón Zambrano	01/02/2020	Tumaco	Nariño	Afrodescendiente
36	Javier Girón Triviño	02/02/2020	Santander De Quilichao	Cauca	Indígena

N°	Nombre	Fecha	Municipio	Departamento	Calidad
37	Felipe Basto Mosquera	02/02/2020	Miranda	Cauca	Indígena
38	Johan Sebastián Muñoz Restrepo	03/02/2020	Remedios	Antioquia	Minero
39	Libardo Arciniegas	04/02/2020	Cocuy	Boyacá	Campesino-Comunal
40	Eliecer Gañan	04/02/2020	Supia	Caldas	Indígena
41	Felipe Deigober Gañan	04/02/2020	Supia	Caldas	Indígena
42	Freiman Salazar	05/02/2020	Caloto	Cauca	Indígena
43	Yamith Alonso Silva Torres	06/02/2020	Cocuy	Boyacá	Campesino-Comunal
44	Efrén de Jesús Pabón	08/02/2020	Tibú	Norte de Santander	Campesino Comunal Pnis
45	Sandra Mayerly Baquero	08/02/2020	Arauca	Arauca	Sindical
46	Rafael Manotas	09/02/2020	Pueblo Nuevo	Córdoba	Comunal
47	Felipe Angucho Yunda	09/02/2020	Belen de los Andaquíes	Caquetá	Indígena
48	Ismael Angucho Yunda	09/02/2020	Belén de Los Andaquíes	Caquetá	Indígena
49	Miguel Ángel Castellanos Marín	08/02/2020	Medellín	Antioquia	Cívico
50	Jaime Toscano Fernández	10/02/2020	San José de Ure	Córdoba	Campesino-Pnis
51	Jeovanny Alirio Oliveros	11/02/2020	Cunday	Tolima	Cívico
52	Wilson Mesa	11/02/2020	Toribio	Cauca	Indígena
53	Luis Alberto Parra Lozada	12/02/2020	Puerto Guzmán	Putumayo	Campesino-Comunal
54	Jader Alberto Parra	12/02/2020	Puerto Guzmán	Putumayo	Campesino-Comunal
55	Pedro Yunda	12/02/2020	Belén de los Andaquíes	Caquetá	Indígena
56	Emilio Dauqui	15/02/2020	Buenos Aires	Cauca	Indígena
57	Florentino Yosando Mestizo	16/02/2020	Buenos Aires	Cauca	Indígena
58	Albeiro Silva Mosquera	17/02/2020	Miranda	Cauca	Indígena
59	Luis Hugo Silva Mosquera	17/02/2020	Miranda	Cauca	Indígena
60	Miguel Ángel Marín Arango	17/02/2020	Medellín	Antioquia	Cívico
61	Jorge Humberto Alpala	18/02/2020	Cumbal	Nariño	Indígena
62	Cristóbal Anaya Gonzales	20/02/2020	Lebrija	Santander	Cívico
63	Luis Mario Talaga Wallis	20/02/2020	Puerto Tejada	Cauca	Afrodescendiente
64	Yuri Alexandra Ortiz Moreno	21/02/2020	Segovia	Antioquia	Cívico
65	Marco Tulio Chocue	23/02/2020	Corinto	Cauca	Indígena
66	Didian Arley Agudelo	29/02/2020	Campamento	Antioquia	Campesino-Comunal
67	Amado Torres	29/02/2020	San José Apartado	Antioquia	Campesino-Comunal
68	Julio Gutierrez Aviles	02/03/2020	Campoalegre	Huila	Campesino-Comunal
69	Arley Hernán Chalá	04/03/2020	Cali	Valle del Cauca	Sindical
70	William Ramiro Montoya García	03/03/2020	Taraza	Antioquia	Campesino-Comunal
71	Jorge Macana	07/03/2020	El Tambo	Cauca	Campesino-Comunal
72	Darwin Andrey Vitonco Jembuel	07/03/2020	Toribio	Cauca	Indígena
73	Luz Eneida Ipia Chocue	08/03/2020	Buenos Aires	Cauca	Indígena
74	Cristian Adrián Angulo	08/03/2020	Cali	Valle del Cauca	Cívico
75	Alexis Vergara	10/03/2020	Puerto Tejada	Cauca	Sindical
76	Humberto Guzmán Morales	11/03/2020	Algeciras	Huila	Cívico
77	Ilario Mecha Pedroza	15/03/2020	Bogotá DC	Bogotá DC	Indígena

N°	Nombre	Fecha	Municipio	Departamento	Calidad
78	Laureano Alberto Tróchez Menza	15/03/2020	Caloto	Cauca	Indígena
79	Yilber Andrés Yatacué Méndez	15/03/2020	Toribio	Cauca	Indígena
80	Luis Alberto Yule	16/03/2020	El Tambo	Cauca	Indígena
81	Ivo Humberto Bracamonte	19/03/2020	Puerto Santander	Santander	Cívico
82	Marco Leopoldo Rivadeneira	19/03/2020	Puerto Asís	Putumayo	Campesino-Comunal
83	Ángel Ovidio Quintero González	19/03/2020	San Francisco	Antioquia	Minero
84	Omar Guasiruma Nacabera	23/03/2020	Bolívar	Valle del Cauca	Indígena
85	Ernesto Guasiruma Nacabera	23/03/2020	Bolívar	Valle del Cauca	Indígena
86	Carlota Isabel Salinas	24/03/2020	San Pablo	Bolívar	Campesino
87	Wilder García	26/03/2020	Barbacoas	Nariño	Indígena
88	Alejandro Carvajal	26/03/2020	Sardinata	Norte de Santander	Campesino
89	Luis Soto	27/03/2020	Puerto Libertador	Córdoba	Cívico
90	Marlly Fernanda Quina Campo	27/03/2020	Totoro	Cauca	Indígena
91	Hamilton Gasca Ortega	04/04/2020	Piamonte	Cauca	Campesino
92	Jairo Beltrán Becerra	15/04/2020	Bogotá DC	Bogotá DC	Cívico
93	Teodomiro Sotelo Anacona	17/04/2020	El Tambo	Cauca	Afrodescendiente
94	Andrés Cansimance Burbano	18/04/2020	El Tambo	Cauca	Afrodescendiente
95	Mario Chilhueso Cruz	19/04/2020	Buenos Aires	Cauca	Campesino
96	Gildardo Achicué	19/04/2020	Toribio	Cauca	Indígena
97	Jesús Albeiro Riascos	22/04/2020	El Tambo	Cauca	Afrodescendiente
98	Sabino Angulo	22/04/2020	El Tambo	Cauca	Afrodescendiente
99	Ángel Nastacuas Villarreal	22/04/2020	Tumaco	Nariño	Indígena
100	Hugo De Jesús Giraldo López	22/04/2020	Santander de Quilichao	Cauca	Campesino
101	Alejandro Llinás Suárez	24/04/2020	Santa Marta	Magdalena	Campesino
102	Floro Samboni Gómez	24/04/2020	Almaguer	Cauca	Campesino-Comunal
103	Jairo de Jesús Jiménez	28/04/2020	Abejorral	Antioquia	Sindical
104	Álvaro Narváez Daza	29/04/2020	Mercaderes	Cauca	Campesino-Comunal
105	Wencesalao Guerrero	30/04/2020	Mercaderes	Cauca	Campesino-Comunal
106	Johnis Elian Jiménez	30/04/2020	Cáceres	Antioquia	Indígena
107	Carlos Andrés Sánchez Villa	05/05/2020	Tibú	Norte de Santander	Comunal
108	Deiro Alexander Pérez Bisbicus	06/05/2020	Barbacoas	Nariño	Indígena
109	Eduardo Medina	07/05/2020	Buenos Aires	Cauca	Indígena
110	Taylor Cruz Gil	13/05/2020	Cáceres	Antioquia	Comunal
111	Julio Cesar Hernández	13/05/2020	Tarazá	Antioquia	Campesino
112	Henry Julián Blanco Orozco	14/05/2020	Barranquilla	Atlántico	Campesino
113	Javier García Guagarabe	15/05/2020	Cartago	Valle del Cauca	Indígena
114	Jorge Enrique Oramas	16/05/2020	Cali	Valle del Cauca	Campesino Ambientalista
115	Freddy Angarita Martínez	16/05/2020	Cúcuta	Norte de Santander	Comunal
116	Emérito Digno Buendía Martínez	18/05/2020	Cúcuta	Norte de Santander	Campesino Comunal
117	Alirio Gustavo García	18/05/2020	Ricaurte	Nariño	Indígena
118	Aramis Arenas Bayona	19/05/2020	Becerril	Cesar	Comunal
119	Oriolfo Sánchez	20/05/2020	Anorí	Antioquia	Campesino

N°	Nombre	Fecha	Municipio	Departamento	Calidad
120	Olga Lucía Hernández	21/05/2020	Cumaribo	Vichada	Comunal
121	Cristian Conda	23/05/2020	Caloto	Cauca	Indígena
122	Manuel Mariaga Martínez	23/05/2020	San José de Uré	Córdoba	Cívico
123	Édison Salazar Chico	23/05/2020	Santander de Quilichao	Cauca	Indígena
124	Saul Rojas González	25/05/2020	Algeciras	Huila	Comunal
125	Edwin Costa Ochoa	26/05/2020	Tiquisio	Bolívar	Líder Social-Minero
126	Carlos Monroy	27/05/2020	Algeciras	Huila	Comunal
127	María Nelly Cuetia Dagua	29/05/2020	Corinto	Cauca	Indígena
128	Pedro Ángel María Trochez	29/05/2020	Corinto	Cauca	Indígena
129	Joel Villamizar	31/05/2020	Chitagá	Norte de Santander	Indígena
130	Hernando Enrique Terán Cabana	31/05/2020	El Retén	Magdalena	Cívico
131	Hermes Loaiza	01/06/2020	Florida	Valle	Comunal
132	Arcángel Pantoja	01/06/2020	Puerto Libertador	Córdoba	Campesino
133	Omar Agudelo	01/06/2020	Puerto Libertador	Córdoba	Campesino
134	Julio Humberto Moreno Arce	03/06/2020	Santander de Quilichao	Cauca	Campesino
135	Diego Alejandro Núñez	03/06/2020	Puerto Asís	Putumayo	Campesino Comunal Pnis
136	Guillermo Jojoa Jamioy	04/06/2020	Valle del Guamuez	Putumayo	Indígena
137	Oscar Dicto Domicó Domicó	04/06/2020	Tierralta	Córdoba	Indígena
138	Édison León Pérez	08/06/2020	San Miguel	Putumayo	Campesino Comunal
139	Pirangelly Hugueth Enríquez	08/06/2020	Ciénaga	Magdalena	Cívico
140	Leider Bernabé Campo Camayo	12/06/2020	Morales	Cauca	Indígena
141	Jesús Antonio Rivera	13/06/2020	Toribio	Cauca	Indígena
142	Edier Lopera	15/06/2020	Tarazá	Antioquia	Campesino
141	Jorge Manuel Ortiz	16/06/2020	Barranco De Loba	Bolívar	Cívico
144	José Ernesto Córdoba	16/06/2020	Samaniego	Nariño	Cívico
145	Hernando Rodríguez	16/06/2020	Samaniego	Nariño	Sindical
146	Gracelio Micolta Mancilla	17/06/2020	Guapi	Cauca	Afrodescendiente
147	Carmen Ángel Angarita	23/06/2020	Convención	Norte de Santander	Comunal
148	Javier Uragama Chamorro	25/06/2020	Bajo Baudó	Chocó	Indígena
149	Duván Aldana	26/06/2020	Soacha	Cundinamarca	Cívico
150	Ovidio Baena	27/06/2020	Macayepo	Bolívar	Sindical
151	Salvador Jaime Durán	27/06/2020	Teorama	Norte de Santander	Campesino
152	Yoanny Yeffer Vanegas	27/06/2020	San José Guaviare	Guaviare	Campesino
153	Rosalbina Becoche Yandi	27/06/2020	Morales	Cauca	Campesina
154	Antonio Cuero	27/06/2020	Morales	Cauca	Campesino
155	Edgar Herney Guejía Dizu	27/06/2020	Florencia	Caquetá	Campesino
156	Luis Juvencio Gómez	29/06/2020	Pasto	Nariño	Sindical
157	Segundo Agustín Imbachí	29/06/2020	El Tambo	Cauca	Campesino
158	Eduardo Alemeza Papamija	03/07/2020	Puerto Asís	Putumayo	Campesino
159	Rubilio Papelito Limón	04/07/2020	Bajo Baudó	Chocó	Indígena
160	Mateo López Mejía	04/07/2020	Circasia	Quindío	LGBTI

N°	Nombre	Fecha	Municipio	Departamento	Calidad
161	Gentil Pasos Lizcano	05/07/2020	Algeciras	Huila	Comunal
162	Pola Del Carmen Mena	05/07/2020	El Tambo	Cauca	Afrodescendiente
163	Armando Suarez Rodríguez	05/07/2020	El Tambo	Cauca	Afrodescendiente
164	Rodrigo Salazar	09/07/2020	Tumaco	Nariño	Indígena
165	Florentino Toconás Mensa	09/07/2020	Santander de Quilichao	Cauca	Indígena
166	Wilson Baicue Quiguanas	11/07/2020	Puerto Caicedo	Putumayo	Indígena

Fuente: El índice fue elaborado por Leonardo González Perafán- Coordinador del Observatorio de Conflictividades de Indepaz. leonardo@indepaz.org.co <http://www.indepaz.org.co/paz-al-liderazgo-social/>

Tabla 2. Familiares o relacionados con líderes sociales y defensores de derechos humanos asesinados en 2020*

N°	Nombre	Fecha	Municipio	Departamento	Parentesco con el líder
1	Cristian David Caicedo	03/01/2020	Guapi	Cauca	Hijo
2	Kevin Johan Gasca Arroyo	04/04/2020	Piamonte	Cauca	Hijo
3	Rober Gasca Arroyo	04/04/2020	Piamonte	Cauca	Hijo
4	María Delia Daza Rodríguez	29/04/2020	Mercaderes	Cauca	Esposa
5	Cristian Narváez Daza	29/04/2020	Mercaderes	Cauca	Hijo
6	Jenny Katerine López Narváez	29/04/2020	Mercaderes	Cauca	Nieta
7	Daniel Steven Medina	9/07/2020	Toribío	Cauca	Hijo

Fuente: El índice fue elaborado por Leonardo González Perafán- Coordinador del Observatorio de Conflictividades de Indepaz. leonardo@indepaz.org.co <http://www.indepaz.org.co/paz-al-liderazgo-social/>

Tabla 3. Firmantes de acuerdo de paz. Excombatientes Farc asesinados/as en 2020

No.	Nombre	Fecha	Municipio	Departamento
1	Benjamín Banguera González	1 de enero	Guapi	Cauca
2	Carlos Andrés Ricaurte	11 de enero	Finlandia	Quindío
3	Gerson Moisés Morales	11 de enero	Finlandia	Quindío
4	Crescencio Santos	12 de enero	Quibdó	Chocó
5	Hober Arias Giraldo	15 de enero	Dabeiba	Antioquia
6	Duver Esneider Solano	22 de enero	Mesetas	Meta
7	Jhon Freddy Vargas Rojas	25 de enero	Pitalito	Huila
8	Cesar Darío Herrera Gómez	24 de enero	Ituango	Antioquia
9	Rafael Zapata	14 de febrero	San Juan de Arama	Meta
10	Daniel Jiménez Ospina	16 de febrero	Puerto Guzmán	Putumayo
11	Winston Antonio Moreno	21 de febrero	Quibdó	Chocó
12	Esder Pineda Peña	21 de febrero	Algeciras	Huila
13	José Elías Peralta	21 de febrero	Puerto Asís	Putumayo
14	Holman Antonio Montes	27 de febrero	San Vicente del Caguán	Caquetá
15	Astrid Conde	5 de marzo	Bogotá D.C	Bogotá D.C
16	Edwin de Jesús Carrascal	10 de marzo	Coloso	Sucre
17	Bella Esther Carrillo	17 de marzo	La Macarena	Meta

No.	Nombre	Fecha	Municipio	Departamento
18	Alveiro Antonio Gallego	21 de marzo	La Macarena	Meta
19	José Isidro Cuesta Ricas	29 de marzo	Jiguamiandó	Chocó
20	Juan Carlos Castillo Certijama	30 de marzo	Puerto Asís	Putumayo
21	Carlos Alberto Castaño	3 de abril	Planadas	Tolima
22	Jhon Jairo Londoño Bedoya	15 de abril	La Uribe	Meta
23	Rigoberto García	17 de abril	Urrao	Antioquia
24	Wilder Daniel Marín Alarcón	7 de mayo	Bello	Antioquia
25	Robert Hurtado Victoria	19 de mayo	San Juan	Chocó
26	Manuel Olaya Arias	27 de mayo	Neiva	Huila
27	Herney Betancourt	31 de mayo	Campoalegre	Huila
28	Mario Téllez Restrepo	14 de junio	Tibú	Norte de Santander
29	Ángel Alberto Calderón	16 de junio	Puerto Asís	Putumayo
30	Yeffer Yoanny Venegas	27 de junio	San José del Guaviare	Guaviare
31	Raúl Liponce Perucho	28 de junio	Puerto Leguizamo	Putumayo
32	Jaime Rodrigo Díaz	29 de junio	Pasto	Nariño
33	Dorman Clever Canticus Díaz	2 de julio	Cumbal	Nariño
34	James Andrés Montaña	2 de julio	San Miguel	Putumayo
35	Fredy Fajardo Ávila	11 de julio	La Uribe	Meta
36	José Antonio Rivera	13 de julio	Pitalito	Huila

Fuente: El índice fue elaborado por Leonardo González Perafán- Coordinador del Observatorio de Conflictividades de Indepaz. leonardo@indepaz.org.co <http://www.indepaz.org.co/paz-al-liderazgo-social/>

Estos casos parecieran poner en tela de juicio la eficacia de los procesos de Paz, sobre todo por el escalamiento de la violencia hacia los líderes sociales; pues los datos estadísticos muestran un incremento, en 53% la muerte de líderes sociales respecto del 2019: “El informe lo presentó la Fundación Ideas para la Paz (FIP). Titulado ‘Dinámicas de la confrontación armada y su impacto humanitario y ambiental’, hace un conteo preocupante: 16 líderes fueron asesinados en enero, 11 en febrero, 13 en marzo y nueve en abril, para un total de 49, mientras que en los primeros cuatro meses de 2019 fueron 32. De ahí sale ese 53 %. Más aún, dice la Fundación, ‘los departamentos más críticos durante el primer cuatrimestre de 2020 fueron Cauca (con 14 homicidios), Putumayo (6) y Antioquia (5) (...) Las malas noticias no terminan ahí. Las muertes violentas vienen creciendo especialmente en Tumaco y Buenaventura, territorios en disputa y esenciales para la construcción de un país en paz. Además, la Oficina de la ONU para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) alertó que en los primeros cuatro meses de 2020 crecieron un 5 % los desplazamientos forzados, de los cuales más de la mitad (57 %) fueron masivos. En la Colombia de 2020 todavía hay cientos de personas que tienen que abandonar sus hogares, sus trabajos y sus tierras escapando del riesgo de ser asesinadas. Es una tragedia.”²⁹ Una vez más se ratifica que si no desmontamos la vieja pedagogía social inspirada en la ley mosaica y la mentalidad de la violencia, no será posible la consolidación de una Paz duradera y estable.

La pedagogía de la Modernidad se convirtió históricamente en la aporía, pues no pudo resolver las contradicciones más importantes: a. no pudo conciliar la cantidad con la calidad; b. no pudo superar el saber enciclopédico que no da respuesta directa a la vida; y c. el saber dejó de ser un proyecto académico para pasar a ser un proyecto de la cultura maassmediática y telemática. La generación Y se refugia en la cultura de redes sociales y la siliconización; ya los sueños a alcanzar no son los pensados por sus padres. La generación de la fauna posmoderna (Mora-García, 1996)³⁰ genera cualquier cantidad de variantes, como los hijos de la siliconización,³¹ en alusión al Silicón Valley (Mora García, 2021); cuya vida es contralada por los algoritmos, el destino es consagrarse como Influencer. Son grupos a los que el tema de la Paz y el tema del Apartheid

no les interesa. Más allá de un modelo económico lo que se pretende es una nueva racionalidad o modelo civilizatorio determinado por la organización algorítmica de la sociedad, y por supuesto, la eliminación de la autonomía de pensamiento, y por consiguiente, conculcar el poder de decisión

La pedagogía de la Modernidad está en crisis, hace rato, pero la pandemia COVID19 obligó a repesar sus linderos. En ese sentido, el tema de la Paz no fue precisamente su teleología, pues los conceptos de competencia, desarrollismo y la indolencia formaron más para la guerra que para la paz. Hay que decir que no enseñó a la construcción de la Paz, mucho menos al desarrollo del ser interior, y si aparecían los llamados “babas cool” o pensadores de la Nueva Era, solo tenían un lugar accesorio.

Al mismo tiempo, que socavaba las bases de las culturas regionales, aplicando la dialéctica de negación, para poder ejercer el criterio de subalternidad. Se apostó a una moral guerrerista, la “moral de señores”, que explicara Federico Nietzsche en **La genealogía de la moral**, tipificada por la moral que reproduce la dominación, pues es la moral noble la que es buena, es todo cuanto eleva el individuo, todo cuanto lleva a afirmar la vida; bueno es igual a noble, poderoso, bello, feliz, grato a la divinidad. Empero, para Hernández et al (2017), la educación en y para el posconflicto se entiende desde la perspectiva como instrumento de cambio social y oportunidad para aprender a construir relaciones; formando personas y ciudadanos dentro de un clima de respeto y dignidad para lograr la paz. Por consiguiente, la educación ha de ser protagonista en la construcción de la cultura de paz desde la formación en valores en escenarios de desarrollo sostenible. La construcción de cultura de paz es desde la educación con sentido humano transversalizado por el desarrollo de pensamiento crítico, en busca de justicia social.

La pedagogía de la Modernidad formó al ser humano en esa pedagogía de la violencia, en el destino vengador; retomó de la tradición eurocéntrica arete heroica, la arete homérica; antes que al diálogo socrático de la Eumenais Elenchoi, que recomendaba Platón en el Gorgias, se le apostó a la guerra como principio de solución de las diferencias.

La Pedagogía de la Modernidad si bien recuperó la vocación docente al desarrollar la profesionalización del maestro, siguió siendo discriminatoria, pues negó el llamado pensamiento débil en el altar de la Paidea. Los llamados pensadores alternativos, los “babas- cool”, también tienen derecho de estar en el Olimpo de la Paidea.³² Aspecto que nos ratifica lo que Alex Fergusson,³³ al señalar que es muy importante el dar un espacio al pensamiento mítico, al pensamiento mágico, porque la sabiduría ancestral también tiene mucho que enseñarnos; el “factor místico que nos invita a considerar la espiritualidad humana, que la mayoría elude, como elemento en la búsqueda de un futuro que valga la pena vivir.”³⁴ Esto dicho por un biólogo de oficio, es más que interesante en la revisión que se nos viene encima.

Lo más grave de la pandemia del COVID19 es que se ha silenciado el daño mayor. En términos de daños a la comprensión de los Estados, el primer perjudicado no ha sido precisamente la economía sino la democracia misma. El desmoronamiento de la libertad como ejercicio de la democracia, en las llamadas “corona-democracias” y “corona-dictaduras,”³⁵ en una especie de nazificación de las democracias en América Latina que pareciera ser el efecto cascada que se impone.

En fin, la pandemia del COVID19 develó los vacíos históricos de la comprensión del mundo de la Modernidad, una revisión profunda de la Historia del Tiempo Presente nos hace pensar en los engramas cognitivos. En el caso de la formación de maestros se declara un imperativo categórico que genere una repedagogización para frenar revisar la ETICA DE LA INDOLENCIA y la ETICA ECODEPREDADORA. En ambos casos, está en juego la destrucción del planeta y el tempo postrero de la humanidad.

La Pedagogía Apofática nos invita a reconocernos no sólo entre los iguales, sino entre los desiguales, los excluidos, los rechazados socialmente por ser diferentes. Y en el caso que nos ocupa, a generar una repedagogización social que haga respetar la vida de los líderes/lideresas sociales, entre los que destacamos a Francia Márquez Mina, actual vicepresidente electa de Colombia.

II Parte. En Nariño, la pandemia por el Covid-2019 incrementó los asesinatos de líderes sociales

El asesinato de líderes sociales en Colombia no cesa, pese a que el mundo obligó a una cuarentena obligatoria. Por ejemplo, las víctimas de los líderes sociales del departamento de Nariño, en el suroccidente de Colombia, limítrofe con la república del Ecuador fueron notables. De acuerdo con el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz -Indepaz (2020) el número de asesinados fue de 166 líderes sociales y defensores de derechos humanos en el país. Informes que se basan en noticias, comunicados o denuncias públicas de asesinato, según esas fuentes por su condición de defensores de los derechos de las comunidades. Se define como líder social “aquella persona que defiende los derechos de la colectividad y desarrolla una acción por el bien común reconocida en su comunidad, organización o territorio. Todo líder social se considera un defensor de derechos humanos” (p. 4). Indipaz acoge para sus registros, la definición de defensora de los derechos humanos que tiene la CIDH, consignada en la Declaraciones de Naciones Unidas; igualmente, las personas gestoras y promotoras de la construcción de la paz y la implementación del acuerdo de paz. Expresa Medina (27 de julio de 2020) que los líderes sociales ordenan la conciencia colectiva hacia la movilización, siendo necesarios para defender a los más vulnerables, personas que encuentran obstáculos para exigir individualmente la protección de sus derechos.

Teniendo en cuenta estas precisiones conceptuales y siguiendo el Informe 2020 de Indipaz, en el período 2016-2017 se han asesinado 971 líderes sociales en el país, de los cuales, 84 son de Nariño, ocupando el tercer lugar en el país, con un 8.65 %, después de Cauca y Antioquia, una cifra considerable y aterradora. Hasta el 15 de julio del 2020 se asesinaron 166 líderes sociales en el país, a pesar de la cuarentena obligatoria que vive el mundo, 10 líderes sociales son de esta zona, correspondiendo al 6 % del total nacional, conservando el penoso tercer lugar. Los líderes cívicos asesinados pertenecen en su orden a organizaciones campesinas, indígenas, afrodescendientes, ambientalistas y comunales. Dice Roa (2020), una pandemia histórica, que sumada al exterminio de líderes sociales se profundiza, ya que nuevos actores se han sumado a esas prácticas genocidas.

La pandemia causada por el virus Covid-19 en Colombia, a decir de Medina (27 de julio de 2020) despertó o hizo visible el genocidio, que paralelo al Covid-19 se fortalece, el asesinato de líderes sociales, hecho del cual, el gobierno nacional ha sido cómplice; los asesinatos y masacres se extiende por todo el país, ensangrentando unas zonas más que otras, el departamento de Nariño ha sido muy golpeado por esta violencia sistemática, ya existe criterio selectivo, se asesina a quienes organizan y dan sentido a las comunidades, es decir, contra líderes sociales, defensores de derechos humanos, reclamantes de tierras, comunidades étnicas, campesinos, colonos, cocaleros y líderes políticos locales; personajes que surgen en el contexto local y nacional, como producto de largas luchas sociales; ellos, se consideran el patrimonio más preciado de las comunidades. El asesinato de un líder social cumple doble finalidad, la ejecución del individuo, pero ante todo, el sometimiento la comunidad, mediante el temor. Teniendo en cuenta lo expresado por el autor, en Nariño, el asesinato de sus líderes sociales ha ocasionado desplazamiento forzado y mutismo colectivo; hechos que lesionan los derechos de las comunidades.

En Nariño, la intención del asesinato de líderes sociales se plantea cardinalmente desde el vértice de detener la sustitución de cultivos ilícito. Estos asesinatos se dan en territorios donde la población se movilizando y se gestan procesos económicos, políticos, organizativos y de resistencia social. Dice Medina que, el asesinato de los líderes sociales radicaliza la movilización, exige responsabilidad institucional y hace un llamado solidario a la comunidad internacional.

Según Valoyes (30 de abril de 2020) la Oficina de Naciones Unidas para los Derechos Humanos calificó de –profundamente preocupante– la violencia en Colombia, donde la arremetida de grupos armados ilegales en el suroccidente de Colombia se ha sentido con más fuerza en los departamentos de Cauca, Nariño y Putumayo, los dos últimos fronterizos con Ecuador; para adelantar sus economías ilegales, hostigan a la población civil y asesinan a sus líderes. Argumenta Muñoz (2020) activista de Organización Somos Defensores que, el aumento de los crímenes contra líderes sociales en el 2020 se explica por amenazas de muerte que recibieron en 2019. En el 2020 los líderes están en sus casas por la cuarentena, siendo más fácil que las bandas criminales

identifiquen dónde viven; ellos están en riesgo, porque están donde operan los grupos armados. “La teoría afirma que, cuando en un periodo se amenaza a los líderes, en el periodo siguiente comienzan a aumentar los asesinatos”.

Al respecto afirma Guzmán (24 de mayo de 2020) que, esto demuestra el difícil escenario en que se mueven quienes defienden los derechos de las comunidades en el suroccidente colombiano; por ejemplo, en zonas rurales de Nariño y Putumayo, el control para impedir la propagación del Covid-2019 es ejercido por grupos ilegales, quienes hostigan e intimidan a la población civil. Estos grupos armados disidentes de la narcoguerrilla y narcotraficantes se han convertido en una especie de Gobierno, ya que obligan al uso de tapabocas y determinan toque de queda, bajo la consigna de, quien no cumple este mandato lo matan. Frente a esta situación, el Estado no reacciona, frente a este atentado contra la paz de los territorios; la pandemia le ha servido para camuflar su pasividad, propiciando el acorralamiento de los líderes sociales.

Según la Oficina de la alta comisionada de la ONU para los Derechos Humanos (24-abril de 2020), las medidas de confinamiento en busca de evitar la propagación del COVID-19 se han convertido en oportunidad para matar y amenazar a indígenas, líderes sociales y agricultores, para apoderarse de sus territorios; además de asesinatos selectivos de líderes sociales, existen informes de amenazas de muerte y hostigamientos contra la población local que buscan mantenerlos encerrados por la pandemia. Afirma que, en Cauca, Nariño y Putumayo, los enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad y los grupos armados ilegales y criminales se han intensificado durante este año y que los civiles han quedado atrapados en la violencia.

Durante la cuarentena, los asesinatos a líderes sociales ocurridos en Nariño son campesinos e indígenas. El primer registro de este periodo fue del indígena Wilder García, ocurrido el segundo día de la cuarentena, el 26 de marzo de 2020, en el municipio de Barbacoas. Según Angarita (30 de marzo de 2020) un grupo armado asesinó al joven de 18 años, delante de su esposa y sus dos hijos, en inmediaciones del río Pipalta; García se caracterizaba por su labor en la comunidad. Angarita comenta que, el consejero de la comunidad indígena dice que, es complicada la situación del pueblo indígena awá, a pesar del aislamiento preventivo, existen personas que rodean el territorio y han puesto en riesgo la vida de esta comunidad. En el corregimiento de Buenavista, vía hacia el municipio de Barbacoas, se reporta la presencia de grupos armados ilegales que apostados en el centro educativo atemorizan a la población preguntando por otros líderes sociales. Estos hechos se presentaron en una zona militarizada, la situación se torna crítica para este pueblo, porque aumentaron las amenazas contra los gobernadores indígenas. La pandemia ha captado toda la atención del gobierno, quien no presta atención a la vulneración de los derechos humanos de la comunidad Awá (Los awá, cuaiquer (o kwaiker) son un pueblo o comunidad indígena a ambos lados de la frontera entre Colombia y Ecuador, geográficamente se ubican entre el río Telembí, en Nariño, hasta Carchi, Imbabura, Sucumbíos y Esmeraldas).

Ortega (22 de abril de 2020) llama la atención sobre la denuncia de campesinos de la vereda el Cedro, en el resguardo Inda Sabaleta, sobre la muerte de un hombre identificado como Ángel Nastacuaz, esto luego que se presentará un choque entre escuadrones de erradicación de coca y cultivadores que salieron masivamente para oponerse a esa labor, los campesinos son obligados por los insurgentes a oponerse a la sustitución de cultivos ilícitos.

En medio de la pandemia Covid-2019, ByEditora Cauca (08 de mayo de 2020) registra el asesinato de líderes sociales, en los últimos días del mes de abril, en San Juan de la Costa, municipio de Tumaco, Nariño se hallaron 5 cuerpos enterrados, 4 de ellos de Tumaco y otro de nacionalidad ecuatoriana. La excavación de los cuerpos se llevó a cabo el 25 de abril. En esta zona delinquen el Ejército de Liberación Nacional (ELN), Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), grupos paramilitares y narcotraficantes. Igualmente, informa la muerte de Ángel Artemio Nastacuas Villareal, indígena Awá, asesinado por la Policía, en medio de la erradicación forzada de cultivos de coca, a la cual la comunidad indígena y campesina se opone.

La Comisión Colombiana de Juristas (20 de mayo de 2020) condenan el asesinato el 18 de mayo de 2020, de Alirio Gustavo García, comunero del Resguardo Palmar Imbí, en el municipio de Ricaurte, Nariño. La protección jurídica del Resguardo no es menor. Desde el año 2011 cuenta con medidas cautelares de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y con la protección de la sentencia T-025 de 2004, el auto 218

de 2006 y el auto 004 de 2009 de la Corte Constitucional. No obstante, la voluntad política para su cumplimiento es nula. Las advertencias de la Comisión Colombiana de Juristas –CCJ- y del Resguardo Palmar Imbí se han quedado en el papel, sin obtener una respuesta ágil de las entidades. A estas denuncias públicas se suman los comunicados emitidos por el Resguardo Palmar Imbí que parecieran ser gritos al aire y no son asumidos por parte de las instituciones responsables. También, Ortega (17 de junio de 2020) da a conocer el asesinato de quienes se registran como líderes sociales, José Ernesto Córdoba Rodríguez de 45 años y Hernando Rodríguez de 65 años, de profesión docente, a manos de hombres armados en la vereda El Placer, zona rural del municipio de Samaniego, Nariño.

En el mes de julio, acontece el asesinato de dos firmantes del Acuerdo de Paz. Radio Cadena Nacional -RCN Radio (3 de julio de 2020) da a conocer en Nariño, el asesinato de excombatiente de las Farc, quien se registra como firmante del Acuerdo de Paz, Clever Caticuz, dedicado a la piscicultura y actividades agropecuarias en la vereda de Tallambí, resguardo indígena de Mayasquer, menipeo de Cumbal, sur de Nariño; estaba acreditado como persona en proceso de reincorporación. En el departamento de Nariño todavía se mantienen activos varios procesos de reincorporación, en la zona de Cordillera, municipios de Leyva y El Rosario, en Tumaco y en el sur del departamento en municipios como Cumbal. Igualmente, en este mes, Turbaco Noticias (8 de julio de 2020) informa que en Pasto murió Jaime Rodrigo Díaz y el conductor del taxi en el que se movilizaba, Díaz se encuentra dentro del registro de los firmantes del Acuerdo de Paz entre las Farc y el Gobierno; la hipótesis que se maneja es ajuste de cuentas.

Pero, iniciando el mes de julio de este año, continúan los asesinatos contra los líderes de las comunidades indígenas, principalmente de la comunidad Awá. Vivanco (9 de julio de 2020) informa el asesinato de Rodrigo Salazar, líder indígena de Nariño, defensor de los derechos humanos, en el corregimiento de Llorente, municipio de Tumaco. El líder, fue gobernador suplente del resguardo Piguambí Palangala, además de consejero de la guardia indígena de la Unipa.

A mediados del mes de agosto, el aislamiento por la pandemia es escenario del aumento exponencial de la violencia. Contagio Radio (16 de agosto de 2020) informa la masacre de 9 jóvenes en el municipio de Samaniego, Nariño; la noche del 15 de agosto, en medio de una incursión armada, en la vereda Catalina, a la fecha se desconocen los autores de los hechos. No es posible que en nuestro país se naturalice la barbarie. El ELN podría estar involucrado en este hecho, ya que existe un audio conocido por Contagio Radio, en el que advierte a la población de Nariño, que de no atender el llamado por las buenas *-ellos se encargarán de hacer cumplimiento a las malas-*; al igual que panfletos, audios y mensajes en redes sociales, donde un grupo armado amenaza que, si no se cumplen las medidas de aseguramiento -no se hacen responsables de lo que suceda-. En este municipio operan grupos al margen de la ley, como el ELN, FOS y las AGC. Los habitantes de Samaniego están convencidos que, con inversión, oportunidades y cumplimiento del Acuerdo de Paz, con sustitución de cultivos de uso ilícito e intervención social, es posible lograr la paz.

El departamento de Nariño, enfrentar altos índices de violencia, por disputa de tierras, hecho por el cual han sido asesinados líderes sociales, masacres y enfrentamientos que dejan en medio a la comunidad campesina olvidada por completo por el Estado. Según informa Contagio Radio (10 de agosto de 2020) Nariño resiste ante el olvido estatal; este departamento se identifica en el puesto tercero, como uno de los más violentos y peligroso, concentrándose en esta zona, el mayor número de asesinatos desde la firma del Acuerdo de Paz. Según el Instituto Indipias (2020) Nariño es una de las regiones del país donde más se atenta contra la vida de los líderes sociales, siendo un departamento donde se hace erradicación constante y forzada de cultivos ilegales, sufre los mecanismos de represión por parte de la fuerza pública; pero principalmente, el olvido del gobierno, hecho que permite la violación de los derechos humanos, siendo su caldo de cultivo. La comunidad indígena Awá es la más afectada en este panorama de violencia, entre abril y agosto del 2020, nueve de sus integrantes han sido asesinados, por lo que tienen que abandonar involuntariamente sus territorios para salvar su vida.

Los pueblos indígenas son conscientes de los riesgos que representa ser un líder y cómo pese a ellos se siguen liderando y defendiendo los derechos de las comunidades. Forero (20 agosto de 2020) da a

conocer la masacre en la comunidad indígena Awá en el sector El Aguacate, del resguardo indígena Pialapí Pueblo Viejo, en el municipio de Ricaurte, Nariño; tres indígenas Awá asesinados en una nueva masacre. Ante este hecho el pueblo Awá guarda hermetismo por temor. El llamado a la Fuerza Pública es a atender las alertas tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo y la Procuraduría General de la Nación, para evitar hechos de violencia en la zona. Recordando la necesidad de inversión social en las comunidades indígenas de Nariño.

El diario El tiempo (5 de octubre de 2020) señala que Nariño vivió un agosto amargo, por las masacres de jóvenes y el asesinato de sus líderes sociales. Comunica que, la señora Ana Lucia Bisbicus, de 50 años, fue asesinada el 3 de octubre, en Barbacoas Nariño, líder social indígena Awa del resguardo Pipalta Palvi Yaguapí, por un grupo armado ilegal, que la sacó de un velorio para matarla. Su familia venía siendo objeto de múltiples amenazas; el 6 de mayo de este año, su hijo Dairo Alexander Pérez Bisbicus, también fue asesinado. Para estas comunidades indígenas, las mujeres son la vida misma de las familias awá, por tanto, es un asesinato a su comunidad en general. Avanza el mes de octubre y El Diario El tiempo (13 de octubre de 2020) informa sobre asesinatos y confinamiento que acosan a población indígena Awá. En Nariño, no para la muerte y los desplazamientos masivos en sus territorios; se hace un angustioso S.O.S. para atender la grave crisis humanitaria que enfrentan. Según Unipa el 7 de octubre fue asesinado por grupos armados ilegales, en el Cedro del resguardo indígena La Brava, en el municipio de Tumaco, Euliquio Pascal Rodríguez, de 42 años. En esta zona rural de Nariño, operan grupos armados como Los Contadores, el Frente Oliver Sinisterra y las Guerrillas Unidad del Pacífico, quienes se disputan la posesión de tierras para la siembra de cultivos ilícitos.

Romero (2020) confirma que en Colombia el Gobierno no tiene voluntad de avanzar en el Acuerdo de Paz, pero, además, es preocupante el reclutamiento de menores de edad, por parte de grupos armados ilegales y organizaciones criminales, especialmente durante la época de la pandemia; la cual aumentó por el control en las zonas rurales de los grupos armados ilegales y el cierre de las escuelas. Según el Partido Comunista Colombiano PCC (10 de septiembre de 2020) varias organizaciones y personas naturales firmaron el Pacto por la Vida y la Paz, desde el pacífico y suroccidente para toda Colombia. Donde se encuentran representantes del departamento de Nariño, reafirmando voluntades y acogida a estas iniciativas, para articular agendas territoriales y sociales, frente a la continuidad del conflicto armado y el incremento de las economías ilegales con sus afectaciones comunitarias y territoriales, el débil cumplimiento de los Acuerdos de paz, el fortalecimiento de grupos armados ilegales, la inexistencia de procesos de diálogo, incremento de la pobreza y la violencia ensañada contra liderazgos sociales.

A manera de conclusión, la pandemia del COVID19 develó los vacíos históricos de la comprensión del mundo de la Modernidad. Una revisión profunda de la Historia del Tiempo Presente nos hace pensar en una revisión de los engramas cognitivos del lebenswelt (mundo de la vida) en el que estábamos acostumbrados a vivir. En el caso de la REPEDAGOGIZACIÓN SOCIAL se declara un imperativo categórico fundado en la EUMENEIS ELENCHOI de la hermenéutica crítica gadameriana, para que genere una repedagogización dialógica que logre frenar el Apartheid geográfico y educativo que afecta a los líderes y lideresas sociales, a fin de construir una mentalidad PAZOLÓGICA en el marco del Acuerdo de Paz. La Comisión de la Verdad (2022), nos reporta los resultados y recomendaciones en materia pedagógica, “que buscan posicionar La Verdad en Colombia desde acciones pedagógicas en miras de construir un futuro en clave de la No Repetición.”³⁶ La Pedagogía Apofática podría ser una estrategia metodológica para esa REPEDAGOGIZACIÓN SOCIAL que nos invita a reconocernos no sólo entre los iguales, sino entre los desiguales, los excluidos, los rechazados socialmente por ser diferentes. Eso implicaría eliminar la dialéctica de negación por ser diferente, porque “los NADIES” también tienen derechos. ©

José Pascual Mora García. Posdoctorado Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (2020). Filósofo, Universidad Central de Venezuela, 1986. Magister en Educación, UNET-1994. Doctor en Historia (Universidad Santa María- Caracas, 2002), Doctor en Innovación y Sistema Educativo (Universidad Rovira i Virgili, Tarragona-España, 2009). Grupo de Investigación SUMAPAZ, Universidad de Cundinamarca. Investigador del Doctorado de la Universidad de Cundinamarca. Investigador escalafonado Asociado por el Ministerio de Ciencia de Colombia, ratificado 2022. Profesor Titular Emérito de la Universidad de Los Andes, Táchira, Venezuela. Está adscrito a los Grupos de Investigación: Historia y Prospectiva de la Universidad Latinoamericana (HISULA, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia), Grupo SUMAPAZ (Universidad de Cundinamarca), y Grupo Historia de la Educación y Representaciones (Universidad de Los Andes, HEDURE).

Isabel Hernández Arteaga. Doctora en Ciencias de la Educación, Posdoctora en Investigación Cualitativa, Magister en Docencia Universitaria, Especialista en Administración y Gerencia Institucional. Investigadora categoría Senior de Colciencias. Docente de Posgrados de la Facultad de Educación, Investigadora del Centro de Investigaciones en Docencia Universitaria de la Universidad Cooperativa de Colombia. Docente y Asesora de Programas de Doctorado y Posdoctorado a nivel nacional e internacional.

Notas

1. Michel Foucault, *La arqueología del saber*. México, Siglo XXI, 2005
2. José Pascual Mora García. “La eumeneis elenchoi socrática como fundamento de la pedagogía de la paz en Colombia.” *Heurística: revista digital de historia de la educación*, N° 22, 2019, págs. 42-55. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7550019>
3. G. H. Gadamer. (1996). *Verdad y Método I. Fundamentos de una hermenéutica filosófica*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
4. Andrés F. Contreras. “El otro cuya palabra puede transformarme. El papel de la alteridad en la hermenéutica de Gadamer”. *Eidos* no.28 Barranquilla Jan./June 2018. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-88572018000100128&lng=en&nrm=iso
5. José Pascual Mora García, “Aproximación a las pedagogías alternativas: de la pedagogía de la diversidad a las pedagogías de la resiliencia en el marco del postacuerdo.” *Revista Historia De La Educación Colombiana*, 22(22), 39-66. <https://doi.org/10.22267/rhec.192222.51>
6. Santiago Castro-Gómez y Daniel Grosfoguel. *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global / compiladores Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel*. – Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar. 2007
7. Reinaldo Rojas. “Etienne Bloch, biógrafo de Marc Bloch.”: *Historia y Memoria*, ISSN-e 2027-5137, N° 16, 2018
8. José Pascual Mora García. *La escuela del día de después*. Mérida: Universidad de Los Andes.
9. François Hartog. *Regímenes de historicidad. Presentismo y experiencias del tiempo*. México: Universidad Iberoamericana. 2007
10. Reinhart Koselleck. *Futuros pasados. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona – México: Paidós. 1993
11. Ana Alonso. 2020. “La democracia amputada, la distopía que emerge con el coronavirus.” <https://www.elindependiente.com/politica/2020/04/05/la-democracia-amputada-distopia-que-emerge-con-el-coronavirus/>
12. Entrevista de Fei Fei Li a Harari. “Yuval Noah Harari: ‘La inteligencia artificial puede ser una tecnología de dominación’.” <https://collateralbits.net/yuval-noah-harari-la-inteligencia-artificial-puede-ser-una-tecnologia-de-dominacion/>
13. Achile Mbembe. *Necropolítica*. España: Melusina. 2011.
14. Diario El Nacional. 17/07/2020. “Las declaraciones del sacerdote Numa Molina sobre los “trocheros” que generaron rechazo en las redes” <https://www.elnacional.com/venezuela/las-declaraciones-de-numa-molina-sobre-los-trocheros-que-generaron-rechazo-en-las-redes/>
15. *Ibidem*

16. José Pascual Mora García, "Pedagogías, paz y resiliencia en el marco del posacuerdo", tesis postdoctorado Cade UPTC, Tunja, mayo 2020.
17. Froilán Ramos Rodríguez, "Ejército, Desarrollo y Alianza para el Progreso en Chile (1961-1970)", Historia Caribe - Volumen XV N° 36 - enero-junio 2020 pp 279-309
18. Jacques Le Goff. Pensar la Historia. Barcelona: Paidós. 2005
19. Bernd Marquardt: "Los peligros del virus de la nazificación anti-constitucional". Director del grupo de investigación CC – Constitucionalismo Comparado. Universidad Nacional. Bogotá. (Recuperado 21 mayo 2020) https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=1119165598424969&id=247336748941196Recuperado
20. Boaventura de Sousa Santos, Capítulo III. Para una democracia de alta intensidad. En publicación: Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social (encuentros en Buenos Aires). Agosto. 2006. ISBN 987- 1183-57-7 Disponible en la World Wide Web: <http://bibliotecavirtual.clasco.org.ar/ar/libros/edicion/santos/Capitulo%20III.pdf>
21. Boaventura de Sousa Santos, Reinventar la democracia. Reinventar el Estado. Buenos Aires, Ciudad de México, Madrid: sequitur
22. Idem, p. 15
23. Dolores Limón-Domínguez (dir.) Ecociudadanía. Retos de la educación ambiental ante los objetivos de desarrollo sostenible. Barcelona: Octaedro, 2019.
24. Fenómeno que se repite en Brasil contra las comunidades afrodescendientes. Theo van der Loo, "O Brasil vive um apartheid velado, diz presidente da Bayer." 19/11/2017. <https://www.geledes.org.br/o-brasil-vive-um-apartheid-velado-diz-presidente-da-bayer/>
25. Ariel Ávila. Detrás de la Guerra en Colombia. Bogotá: Planeta.
26. Ariel Ávila. Por qué los Matan. Bogotá: Editorial Planeta. 2020
27. Zenaida Espinoza. "Colombia y su apartheid geográfico: genocidio de líderes sociales", <https://www.pressenza.com/es/2020/09/colombia-y-su-apartheid-geografico/>
28. El índice fue elaborado por Leonardo González Perafán- Coordinador del Observatorio de Conflictividades de Indepaz. leonardo@indepaz.org.co <http://www.indepaz.org.co/paz-al-liderazgo-social/>
29. Editorial (El Espectador, 28 de mayo de 2020), "Los siguen matando, cuando son más necesarios". (Recuperado, 30/05/2020) <http://elespectador.com/opinion/editorial/los-siguen-matando-cuando-son-mas-necesarios-articulo-921437>
30. José Pascual Mora García. 1996. Del fin de la historia a la postmodernidad. San Cristóbal: ULA Táchira.
31. Eric Sadin. La silicolonización del mundo. La irresistible expansión del liberalismo digital. Caja Negra Editores. 2020.
32. José Pascual Mora García, Del fin de la historia a la postmodernidad. San Cristóbal: Universidad de Los Andes Táchira. 1996.
33. Alex Fergusson Laguna. La humanidad posible: hacia la plenitud del ser y el fin de la barbarie. Caracas: UCV, 2020. 1
34. Alex Fergusson Laguna. La humanidad posible: hacia la plenitud del ser y el fin de la barbarie. Caracas: UCV, 2020. 1
35. Bernd Marquardt: "Los peligros del virus de la nazificación anti-constitucional: versión ampliada", (Recuperado 21 marzo de 2020) <https://sites.google.com/site/constitucionalismocomparadocc/noticias/berndmarquardtlospeligrosdelvirusdelanazificacionanti-constitucional>
36. Comisión de la Verdad. <https://www.comisiondelaverdad.co/pedagogia>.

Referencias bibliográficas

- Adorno, Teodoro. (1992). Dialéctica negativa. Madrid, Taurus.
- Amador, Judith. (28 septiembre, 2016). La ilusión del internet crea nuevas soledades: Marc Augé. Videoconferencia. <https://bit.ly/36nbU0J>
- Augé, Marc. (2018). El porvenir de los terrícolas. El fin de la prehistoria de la humanidad como sociedad planetaria. Barcelona: Gedisa.
- Barría, Cecilia. (31 de mayo 2020). "Muerte de George Floyd: qué es la "paradoja de Minnesota" y qué dice de la discriminación racial en Estados Unidos." BBC News Mundo. <https://bbc.in/3jgegCa>
- Clarac de Briceño, Jaqueline. (2005). El "lenguaje al revés": aproximación antropológica y etnopsiquiátrica al tema. 1. ed. Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes, Grupo de Investigaciones Arquelógicas y Lingüísticas (GRIAL), Centro de Investigaciones Etnológicas (CIET). <https://bit.ly/3jpYZ1K>
- De Sousa Santos, Boaventura. (2020). La cruel pedagogía del virus. Buenos Aires: TNI, CIACSO. <https://bit.ly/2SgpJ8V>

- Fergusson, Alex. (2020). La humanidad posible: hacia la plenitud del ser y el fin de la barbarie. Independently Published.
- Ferri, Pablo. 5 de junio. La muerte a golpes de un hombre desata de nuevo la indignación en México por la brutalidad de la policía. México: El país. <https://bit.ly/2SgwA2e>
- Fanon, Frantz. (1963). Los condenados de la tierra. Colección Popular Tiempo Presente, No. 47. Primera Edición. México: Fondo de Cultura Económica. <https://bit.ly/2HDzv2P>
- García, Mauricio & Quiroz, Laura (2011) "Apartheid educativo: educación, desigualdad e inmovilidad social en BOGOTÁ." Revista de Economía Institucional, vol. 13, n.º 25, segundo semestre/2011, pp. 137-162
- Harari, Yuval Noah. (25 mayo 2020). Se acerca la era de la vigilancia subcutánea. Entrevista Infoimágenes: <https://bit.ly/3l4thro>
- Harari, Yuval Noah. (2017). De animales y dioses. Una breve historia de la humanidad. Primera Ed. México: Penguin Random House, 2017.
- Hernández, I., Luna, J. y Cadena, M. (2017). Cultura de paz: una construcción desde la educación. Revista Historia de la Educación Latinoamericana SHELA. 19(28), 149-172. Doi: <https://doi.org/10.19053/01227238.5596>
- Hernández, I., Unriza, M., Llanez, H., Simanca, F. y Angarita, L. (2018). Compromisos de los universitarios para crear cultura de paz. En 301-326. Bolaños, T. (Ed.), Intersecciones. Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia. DOI: <http://dx.doi.org/10.16925/9789587601145>
- Hernández, I., Unriza, M., Llanez, H., Simanca, F. y Angarita, L. (2019). Cultura de paz: concepciones, percepciones y compromisos. Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia. <https://doi.org/10.16925/9789587601961>
- Issberner, Liz-Rejane & Léna, Philippe. (2018). Antropoceno: la problemática vital de un debate científico. Correo de la UNESCO. Un solo mundo, voces múltiples. 2018-2. <https://bit.ly/36mlfFZ>
- Korthals, Fiona. (2018). Nussbaum's capabilities approach and animal rights. How animal capabilities would be the best foundation of rights. Thesis. Leiden University. <https://bit.ly/36n9Wxj>
- Jay, M. (1989). La imaginación dialéctica. Historia de la Escuela de Frankfurt y el Instituto de Investigación Social (1923-1950), Taurus: Madrid.
- Maritain, Jacques. (1977). La educación en este momento crucial. Buenos Aires: Club de Lectores Desclée de Brouwer.
- Marx, Carlos. (1845). Tesis XI sobre Feuerbach. Obras Completas. Pool Reading. <https://bit.ly/34kmDX0>
- Meza, Piero. (31-05-2020). Organizaciones de derechos humanos del mundo rechazan el asesinato del líder indígena U'wa Joel Aguablanca Villamizar y la militarización del territorio ancestral U'wa. EarthRights International. <https://bit.ly/33kJBOI>
- Mora García, José Pascual. (2012). La cultura de paz y la racionalidad dialógica gadameriana: una mirada sobre la filosofía de la paz en rotary. Heurística: Revista Digital de Historia de la Educación, 15. <https://bit.ly/3n9K3Hm>
- Mora García, José Pascual. (1996). Del fin de la historia a la postmodernidad. San Cristóbal: Universidad de Los Andes Táchira.
- Mora García, José Pascual. "Aproximación a las pedagogías alternativas: de la pedagogía de la diversidad a las pedagogías de la resiliencia en el marco del postacuerdo. Revista Historia De La Educación Colombiana, 22(22), 39-66. <https://doi.org/10.22267/rhec.192222.51>
- Mora García, José Pascual. (1997). La escuela del día de después. San Cristóbal: Universidad de Los Andes-Táchira, Grupo Historia de las Mentalidades.
- Mora García, José Pascual. (2005). Globalización y "glocalización" frente al debate postmoderno. Dikaisyo-ne, 14, 95-114. <https://bit.ly/3cWhI2E>

- Mora García, José Pascual. (2015). El Problema de Indexación de las Revistas Educación/Historia Bogotá – 30 abril de 2015 - 28ª Feria Internacional del Libro de Bogotá. *Rev.hist.educ.latinoam.* 17(25), 277-279. <https://bit.ly/3isNplm>
- Mora García, José Pascual. La pedagogía apofática, una nueva pedagogía de la desaceleración ante el Covid-19. *Revista Educere*, 25(80), 235-250. <https://bit.ly/3l3eixM>
- Mora García, José Pascual. (2002). Bolívar, imaginario social. *Cifra Nueva*, 15, 101-113. <https://bit.ly/34leEce>
- Martínez, Darío. (2004). Wittgenstein y el apofatismo. *Theológica Xaveriana* 151, 519-542. <https://bit.ly/36oqxAV>
- Marquardt, Berndt. (s. f.). Los peligros del virus de la nazificación anti-constitucional: versión ampliada. Universidad Nacional de Colombia: Constitucionalismo Comparado. <https://bit.ly/3jmZJ7T>
- Monleón-Getino, A. (2015). El impacto del Big-data en la Sociedad de la Información. Significado y utilidad. *Historia y Comunicación Social.* 20(2), 427-445.
- Mbembe, Achille. (2011) *Necropolítica. Seguido de Sobre el gobierno privado indirecto.* España: Melusina. <https://bit.ly/34qTxFF>
- Martínez-Sáez, Celia. (29 junio, 2016). Cuerpos globales: necropolítica y transformaciones corporales en *María llena eres de gracia* (2004) y *Sin tetas no hay paraíso* (2005). *Artelogie*. DOI: [10.4000/artelogie.310](https://doi.org/10.4000/artelogie.310)
- Naranjo, Diego. (1º junio, 2020). El asesinato del líder U'wa, Joel Aguablanca. <https://bit.ly/2HWJctt>
- Oppenheimer, Andrés. (2020). *¡Sálvese quien pueda! el futuro del trabajo en la era de la automatización.* New York: Penguin Random House Grupo Editorial México.
- Romero, Yolette. (junio 29, 2020). Uptc sede del III Foro Situación Ambiental de Boyacá “Incidencia en la planeación y el ordenamiento ambiental de Boyacá”. Dirección de Comunicaciones UPTC. <https://bit.ly/33sR1zc>
- Rúa Serna, Juan Camilo (2016). Liberar un ruisenor: una teoría de los derechos para los animales desde el enfoque abolicionista. *Revista Opinión Jurídica*, 15(30). 205-226. <https://bit.ly/3cXeLi3>
- Ruka Atuq, Diederik. (2020) “Educación virtual, ¿el desafío es solo tecnológico?”. <https://www.javeriana.edu.co/pesquisa/educacion-virtual-el-desafio-es-solo-tecnologico/> Recuperado, 17 de mayo, 2020)
- Sadin, Eric. (2018). *La silicolonización del mundo. La irresistible expansión del liberalismo digital.* Buenos Aires: Caja Negra.
- Santana, Juan Manuel. (2014). Subsaharianos en Canarias (Una Mirada Histórica al Problema de la Inclusión-Exclusión de la Comunidad Europea). *Heurística. Revista Digital de Historia d la Educación*, 17, 114-125. <https://bit.ly/3iuysz5>
- Sunstein, Cass. (2004). What are animal rights? In Cass Sunstein, Martha Nussbaum (Eds.) *Animal Rights. Current debates and new directions.* New York: Oxford University Press.
- Vidal, John. (2020). El ser humano es responsable de la pandemia. *Correo de la UNESCO Un solo mundo, voces múltiples. Suplemento 2020.* <https://bit.ly/2SpXYuF>
- Weber, Max. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo.* México: Orbis. <https://bit.ly/30wlSsW>

Hemerografía

- Comunicado Carrera de Pedagogía en Educación Básica Intercultural en Contexto Mapuche. 08 de junio de 2020. (Enviado para la red Shela por el Dr. Juan Mansilla, Universidad Católica de Temuco.)
- Diario El Tiempo. 17 de junio de 2020. “Días sin IVA en Colombia: consejos y tips para ahorrar al máximo.”
- Editorial (El Espectador, 28 de mayo de 2020), "Los siguen matando, cuando son más necesarios". (Recuperado, 30/05/2020) <http://elespectador.com/opinion/editorial/los-siguen-matando-cuando-son-mas-necesarios-articulo-921437>

Diario El Tiempo. 08 de mayo 2020. “Coronavirus-en-nueva-york-enfermera-relato-discriminacion-en-hospitales.” ‘Acá no importan vidas de negros e hispanos’: enfermera en Nueva York. <https://www.eltiempo.com/cultura/gente/coronavirus-en-nueva-york-enfermera-relato-discriminacion-en-hospitales-493242>

Canal RCN, 4 de mayo 2020. “Estudiantes del país, sin educación por falta de internet”. <https://www.noticiasrcn.com/nacional/estudiantes-del-pais-sin-educacion-por-falta-de-internet-o-computador-356305>